



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

# MARCO INSTITUCIONAL

- **GABINETE DE MINISTROS**
  - **GABINETES SECTORIALES**
    - **GABINETE DE SUSTENTABILIDAD Y VULNERABILIDAD (ENTIDADES MINISTERIALES Y AUTÓNOMAS)**
    - **GABINETE ECONÓMICO**
    - **GABINETE DE SEGURIDAD**
    - **GABINETE SOCIAL**
    - **GABINETE POLÍTICO**
- **Miembros del GSV:** ANDA, MOP, MAG, CEL, MIGOB-DT, Ministerio de la Defensa Nacional, MITUR, Vice ministerio de Cooperación para el Desarrollo, STPP, Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad y MARN .



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

# Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad Ambiental - CONASAV

- Facilitar el diálogo y la concertación para alcanzar acuerdos y compromisos nacionales, de corto, mediano y largo plazo, a fin de promover la sustentabilidad, revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático.
- Representantes de diversos sectores: academia, municipalidades, empresarios, transporte, iglesias, comunidad indígena, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, cooperantes y organismos internacionales, medios de comunicación social, personas de experiencia y/o especialización en el tema.





MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INDICATIVA DEL GABINETE DE SUSTENTABILIDAD Y VULNERABILIDAD

# CONTEXTO

**Prioridades identificadas del periodo:**

- 1.Vulnerabilidad ante fenómenos naturales y efectos del cambio climático.**
- 2.Degradación de los ecosistemas claves**
- 3.Elevados niveles de contaminación e insalubridad ambiental.**
- 4. Deforestación de extensas zonas agrícolas.**
- 5.Incremento de especies en peligro de extinción.**
- 6.Falta de ordenamiento sustentable del territorio en las ciudades y áreas rurales.**
- 7.Inadecuada gestión del recurso hídrico y contaminación de las fuentes de agua.**
- 8.Disposición y quema de desechos en espacios públicos.**



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

# EJES PRIORITARIOS DE TRABAJO

**TERRITORIALIDAD**

- 1. VULNERABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- 2. RECURSOS HÍDRICOS**
- 3. SANEAMIENTO**
- 4. RECURSOS NATURALES**
- 5. ENERGÍA RENOVABLE**

**INSTITUCIONALIDAD**



# **INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

**☐ PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014 – 2019**

**☐ POLÍTICA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE**

**☐ ESTRATEGIA NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE**

**☐ ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD**

**☐ ESTRATEGIA NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS**

**☐ ESTRATEGIA NACIONAL DE SANEAMIENTO**

**☐ ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**☐ PLAN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO**

**☐ PLAN NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS (en elaboración)**

**☐ PLAN NACIONAL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD**



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER



# **INSTRUMENTOS LEGALES GESTIÓN AMBIENTAL Y CC**

**AMUMAS**

**LEY DE MEDIO AMBIENTE**

**LEY DE PROTECCIÓN CIVIL**

**LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**LEY DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA  
EL AMSS Y MUNICIPIOS ALEDAÑOS**

**LEY FORESTAL**

**LEY DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN**

**LEY DE ANDA**



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER



# LINEAMIENTOS DEL PQD 2014 - 2019

**OBJETIVO 7:** *Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático.*

**2. Gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y el desarrollo económico inclusivo y equitativo del país**

**3. Reducción de la vulnerabilidad ambiental socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, con lo cual se aumentaría la resiliencia de los territorios**

**1. Avance en el ordenamiento sustentable de los territorios**

**4. Reducción de los niveles de contaminación e insalubridad ambiental para contribuir a mejorar la salud de la población y el funcionamiento efectivo de los ecosistemas**

**5. Restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico con la participación activa de la ciudadanía**



# METAS PQD 2014 - 2019

- Reducir en un punto porcentual del PIB** las pérdidas económicas originadas por la variabilidad climática en el sector agropecuario.
- Aumentar en 20 %** la cantidad de municipios en situación de riesgo que tengan sistemas de alerta temprana.
- Restaurar 10,000 hectáreas** de bosque salado y de ecosistemas aledaños.
- Renovar un 30 % del parque cafetero**, con lo cual se aseguraría su resiliencia al cambio climático.
- Reducir en un 10 %** el número de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Disminuir en un 25 %** el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER



# POLÍTICA NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE 2012

Aprobada por el Consejo de Ministros  
30 de mayo de 2012

# enma | Estrategia Nacional del Medio Ambiente 2013



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER



# Plan Nacional de Cambio Climático de **El Salvador**



## Contenido

<b>Siglas y acrónimos</b>	<b>5</b>
<b>Presentación</b>	<b>9</b>
<b>Introducción</b>	<b>11</b>
<b>I. Marco legal</b>	<b>13</b>
<b>II. Contexto Institucional</b>	<b>15</b>
<b>III. Proceso de elaboración</b>	<b>18</b>
<b>IV. Implementación, seguimiento y evaluación</b>	<b>19</b>
<b>V. Desarrollo del Plan: componentes y acciones claves</b>	<b>21</b>
Componente 1. Programa de incorporación del cambio climático y la reducción de riesgo a desastres en los planes de desarrollo, en las políticas públicas y en la modernización de la institucionalidad pública	21
Componente 2. Programa de protección de las finanzas públicas y de reducción de pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático	25
Componente 3. Programa de manejo de la biodiversidad y los ecosistemas para la adaptación y mitigación al cambio climático	31
Componente 4. Programa de transformación y diversificación de las prácticas y actividades agropecuarias, forestales y agroforestales.	35
Componente 5. Programa de adaptación integral de los recursos hídricos al cambio climático	39
Componente 6. Programa de promoción de energías renovables, eficiencia y seguridad energética	42
Componente 7. Programa de desarrollo urbano y costero resiliente al clima y bajo en carbono	45
Componente 8. Programa de creación de condiciones y capacidades nacionales para afrontar el cambio climático	51
<b>Anexo I</b>	<b>57</b>
Propuestas emanadas del proceso de consulta pública para la formulación del primer Plan Nacional de Cambio Climático	

# COMPONENTE 1

## Programa de incorporación del cambio climático y la reducción de riesgo a desastres en los planes de desarrollo, en las políticas públicas y en la modernización de la institucionalidad pública

Acciones	Instituciones con mandato de implementación	Impacto en adaptación			Impacto en mitigación			Necesidad de financiamiento			Tiempo para iniciación			Implementación y duración	Capacidades técnicas D: déficit E: existente DM: déficit moderado	Indicador de cumplimiento
		Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto (más de USD\$ 500,000)	Medio (USD\$ 50,000 a 500,000)	Bajo (hasta USD\$ 50,000)	Inmediato	Medio año a un año	1 a 2 años			
Acción 1. Incorporación estratégica del cambio climático y la reducción de riesgo en los planes de desarrollo nacional, territorial, sectorial y en el presupuesto nacional correspondientes, las ordenanzas municipales y en el presupuesto nacional.	STP, GS, MH, MARN, MOP, MAG, MINSAL, MITUR, MTPS, MARN, MINEC, MINED, MIGOBDT, FISDL, SIS, MUNICIPALIDADES, ANDA, CEPA, DGPC, MDN, MRREE, BANDESAL, DC, CONASAN	■			■					■	■		5 años permanente	DM	% de planes y políticas actualizadas, directrices aplicadas	
Acción 2. Aceleración de la reforma presupuestaria basada en resultados	MH, MARN	■			■			■			■		2 años	E	% de avance en 2015 y 2016	
Acción 3. Creación del Gabinete de Sustentabilidad y otros desarrollos institucionales para la gestión del cambio climático y los riesgos.	Presidencia de la República, GS, STP, MARN, DGPC, AL.	■			■					■		■	2 años	E	Creación del Gabinete de Sustentabilidad. Estudios con diseño de arquitectura institucional para implementar el PNCC finalizado.	

Instituciones con mandato: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (STP), Gabinete de Gestión de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (GS), Asamblea Legislativa (AL), Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL), Ministerio de Turismo (MITUR), Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Economía (MINEC), Ministerio de Educación (MINED), Secretaría de Inclusión Social (SIS), Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), Dirección General de Protección Civil (DGPC), municipalidades, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Ministerio de Hacienda (MH), Ministerio de la Defensa Nacional (MDN), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE), Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Defensoría del Consumidor (DPC), Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER

## COMPONENTE 2

### Programa de protección de las finanzas públicas y de reducción de pérdidas y daños asociados a los efectos adversos del cambio climático

Acciones	Instituciones con mandato de implementación	Impacto en adaptación			Impacto en mitigación			Necesidad de financiamiento			Tiempo para iniciación			Implementación y duración	Capacidades técnicas	Indicador de cumplimiento
		Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto (más de USD\$ 500,000)	Medio (USD\$ 50,000 a 500,000)	Bajo (hasta USD\$ 50,000)	Inmediato	Medio año a un año	1 a 2 años		D: déficit E: existente DM: déficit moderado	
Acción 1. Desarrollo e implementación de un sistema de identificación y evaluación de riesgos climáticos.	MARN, GS, DGPC, MH, MOP, MAG, MINSAL, MITUR, MTPS, MINED, MIGOBDT, municipalidades, ANDA, CEPA, BCR, FISDL.	■					■	■					5 años	DM	Sistema diseñado para instituciones de Gobierno Central y municipalidades. Nuevas instituciones y municipios que implementan programa cada año. Plan en marcha para su extensión a todos los municipios.	
Acción 2. Creación de un mecanismo estatal de manejo del riesgo fiscal para la cobertura y atención de pérdidas y daños asociados al cambio climático	MH, MARN, BCR, FONAES, BANDESAL, MRREE-SETEFE,	■			■	■		■					2 años	E	Mecanismo creado.	
Acción 3. Desarrollo de instrumentos y mecanismos para el blindaje climático de la política de protección social, la reducción de riesgos comunitarios y restablecimiento oportuno, incluyendo los medios de vida locales.	MH, GS, DGPC, MIGOBDT, municipalidades, FISDL, VMVDU, SIS, MAG, MARN	■					■	■					3 años	E	Política de Protección y presupuesto revisados y actualizados. Planes diseñados para atención a comunidades altamente vulnerables.	





# **Accreditación de Entidades Locales para Acceso Directo al FVC**

## **El Salvador**

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales/ Viceministerio de Cooperación  
para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores**

# Proceso de Acreditación ante el FVC

## Acceso Directo:

**Acreditación de una  
Autoridad Nacional  
Designada**

(Viceministerio de  
Cooperación para el  
Desarrollo, Sep. 2014)



**Acreditación de una  
Entidad Nacional  
Implementadora**

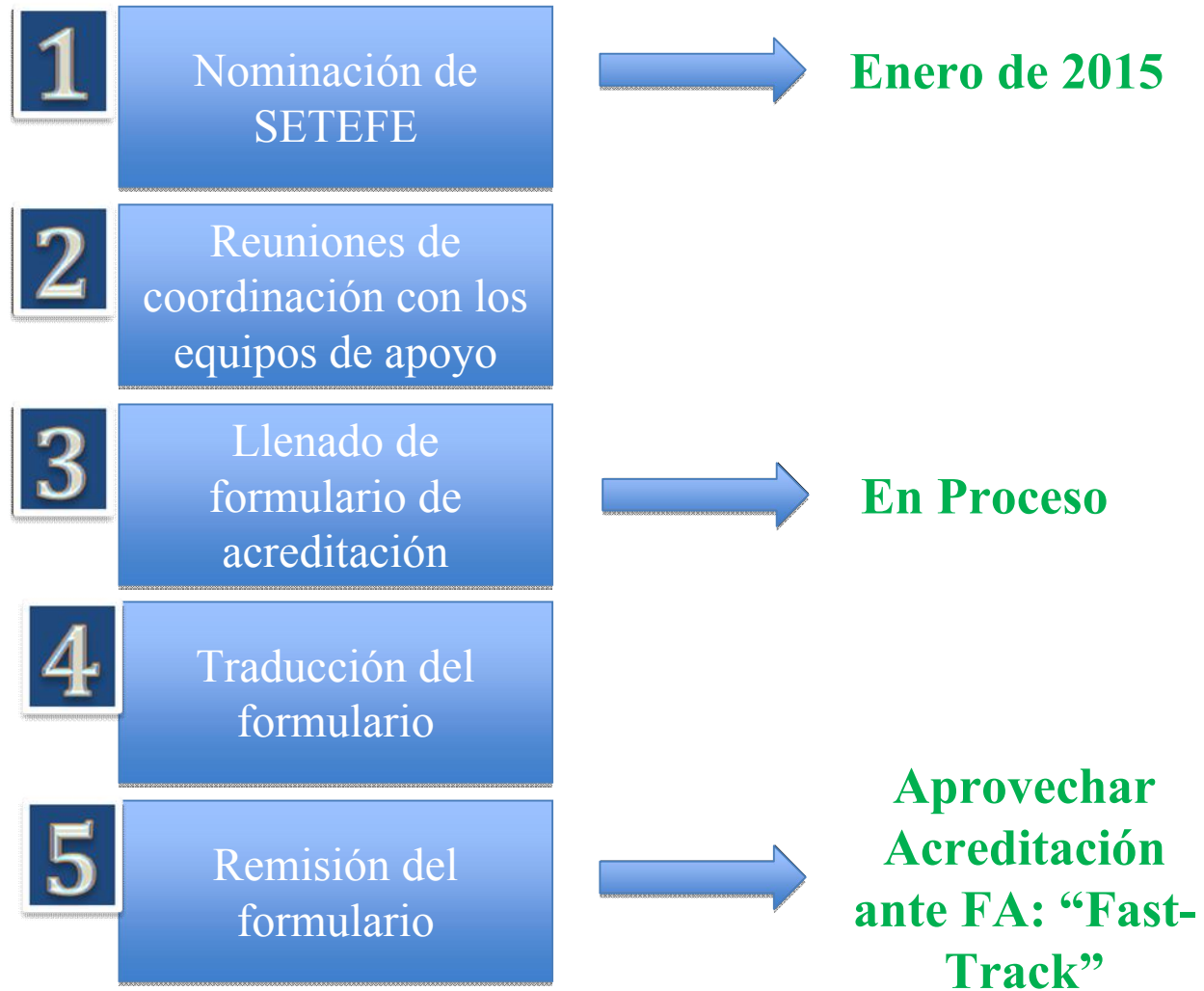
(Secretaría Técnica del  
Financiamiento Externo  
- En Proceso: Nominada  
en Enero 2015)



# ¿Por qué SETEFE?

- Forma parte de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo (VMCD).
- Administra fondos provenientes de convenios de donación, recursos de monetización de donaciones en especie, aportes del fondo general, recuperaciones de capital e intereses de préstamos.
- Capacidad administrativa financiera demostrada, reúne requisitos fiduciarios.
- Experiencia en administración de fondos de financiamiento externo desde 1983.
- Ha administrado alrededor de US\$ 1,565 millones desde esa fecha.

# Hoja de Ruta del Proceso de Acreditación



# Formulario de Acreditación

## Sección

**Sección I:** Antecedentes e información general de la ENI

**Sección II:** Contribución de proyectos/programas previstos a los objetivos del FVC

**Sección III:** Información de proyectos/programas previstos y contribución estimada necesaria para proyecto individual/actividad dentro de un programa

**Sección IV:** Criterios fiduciarios básicos

**Sección V:** Criterios fiduciarios especializados

**Sección VI:** Salvaguardas sociales y ambientales

**Sección VII:** Género

**Llenado concluido**

# Programa de Apoyo Preparatorio del FVC (Readiness)

## Fortalecimiento de la AND:

- Fortalecer capacidades, procesos, sistemas.
- Crear procedimientos y criterios de evaluación de propuestas de proyectos.
- Apoyar el rol de AND para la coordinación y articulación con los actores nacionales relevantes.
- Plataforma en línea para facilitar la comunicación con actores.

## Vinculación Estratégica con el FVC:

- Desarrollar un Programa de País.
- Identificar roles de entidades públicas y privadas implementadoras.
- Identificar oportunidades de proyectos para consideración del FVC (regionales, privados, MYPES, socios público-privados).

**Aprobado en Septiembre 2015**



**Por iniciar implementación  
(Inception Report)**

# Principales Desafíos y Dificultades

- Formulario de acreditación es complejo y extenso: tanto en contenido como en comprobación de capacidades institucionales (52 páginas).
- Exigencia de presentación del formulario en idioma inglés (costos de traducciones).
- Complejidad de demostrar el cumplimiento de salvaguardas sociales y ambientales.
- Procedimientos y requerimientos cambiantes (configuración del FVC en proceso).



**GRACIAS**